



CIRCULAR N° 24 – 2026 – IEPLJBL

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Arequipa, 11 de agosto del 2026

Señores Padres de Familia:

Luego de un cordial y empático saludo, nos dirigimos a ustedes para solicitar vuestra atención, considerando el caris que ha tomado las actividades académicas el día de hoy, en el marco del paro de transportistas en nuestra ciudad:

1. En nuestra condición de institución formadora, que se deja gobernar por la premisa de educar con el ejemplo, estamos invariablemente supeditados a las disposiciones de los entes rectores de la Educación en nuestra Región. En este marco escénico, consideramos que, quienes fungen de facilitadores administrativos detentando la facultad de asumir decisiones que atañen a la población educativa en nuestra región, lamentablemente, no lo hacen reflexiva ni oportunamente, lo cual genera marchas y contramarchas que, a la postre, ponen en entredicho el accionar de las instituciones educativas.
2. Bajo la óptica del párrafo precedente, damos a conocer a vosotros que, en observancia de las publicaciones emitidas por la Gerencia de Educación, el día de hoy nos hemos aprestado a cumplir con los contenidos del Comunicado 20-2026, otorgando la tolerancia sugerida para el ingreso de estudiantes y personal docente.
3. Aproximadamente a las 07:40 a.m. cuando todo nuestro personal estaba constituido en nuestras instalaciones y el 70% de nuestra población escolar ya había llegado y el resto se encontraba en camino, nos enteramos que el Gerente de Educación -a través de un medio radial y bajo la presión mediática- había decidido suspender las labores escolares colocando entre la espada y la pared a las autoridades de los colegios, a quienes correspondía tomar la decisión de regresar a los alumnos a sus casas (con el subsecuente riesgo que ello entrañaba, por la contundencia de las protestas en horas de la mañana) o asumir la decisión más prudente: trabajar normalmente hasta la hora de salida en que el panorama se torna más seguro y ofrece mejores posibilidades de desplazamiento de nuestros estudiantes en transporte público.
4. Indicamos a ustedes que hemos asumido esta última alternativa, priorizando la seguridad integral de nuestros estudiantes por encima de cualquier aspecto; no obstante, si alguno de vosotros considera que su hijo se encontraría mejor en casa, puede venir a recogerlo sin mayor inconveniente.
5. Exhortamos a vosotros, padres de familia, que para el día de mañana se mantengan expectantes a las disposiciones emitidas por la Gerencia de Educación, las cuales deberemos acatar obsecuentemente.

Agradecemos con antelación la prolija atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

